

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

ANUNCIO de 11 de julio de 2012 por el que se hace pública la convocatoria para la contratación de la obra para la "Implantación de infraestructura de fibra óptica en el polígono industrial de Almendralejo". Expte.: O-065/20/10. (2012082301)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Empleo, Empresa e Innovación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Asuntos Generales y Contratación.
- c) Número de expediente: O-065/20/10

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obra para la implantación de infraestructura de fibra óptica en el polígono industrial de Almendralejo.
- b) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 4 meses desde la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Presupuesto sin IVA: 493.331,78 euros.

IVA 18%: 88.799,72 euros.

Presupuesto total (IVA incluido): 582.131,50 euros.

Valor estimado: 493.331,78 euros.

5. GARANTÍAS.

- 1. Provisional: No se requiere.
- 2. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido. Para el supuesto de constituirse en metálico el ingreso se efectuará en la C/C N.º 2010.0011.04.0026267204. Caja Badajoz. Oficina principal de Mérida.



6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

Entidad: Consejería de Empleo, Empresa e Innovación.

- a) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo C - 1.ª Planta, Sección de Asuntos Generales y Contratación.
- b) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- c) Teléfonos: 924 005672 / 924 005398 / 924 004583.
- d) Fax: 924 005784.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

- a) Clasificación: Grupo I, Subgrupo 7 Categoría D.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según clasificación exigida. Para los licitadores empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea exentos de clasificación, ver lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el vigésimo sexto día natural a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio de licitación en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) y en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. También podrá obtener dicha información en el portal web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación.
 - 2.º Domicilio: P.º de Roma, s/n., Módulo C, Planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Admisión de variantes: No se admiten.

9. APERTURA DE PROPOSICIONES.

- a) Entidad: Consejería de Empleo, Empresa e Innovación. Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Planta 1.ª.
- c) Localidad: Mérida, 06800.
- d) fechas:

Las fechas y horas de celebración de las Mesas así como el resto de información y documentación se publicarán en el Perfil de contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

10. GASTOS DE ANUNCIOS EN EL DOE: Deberán ser abonados por el adjudicatario según las tasas vigentes en el momento de la publicación.



11. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Plan Avanza. Mejora de Infraestructuras de red para prestación de servicios de gran ancho de banda.

12. PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Perfil de contratante/licitaciones/Consejería de Empleo, Empresa e Innovación.

Mérida, a 11 de julio de 2012. El Secretario General, (PD Res. 09/08/11, DOE n.º 156, 12/08/11), FERNANDO GUTIÉRREZ CREUS.

• • •

EDICTO de 28 de junio de 2012 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en el expediente n.º 1516/2012. (2012ED0266)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE n.º 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, (BOE n.º 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al acto de conciliación:

Expediente n.º: 1516/2012.

Demandante: Domingo Merino Arias.

Demandado: Tecnical Orgaliment, SL.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 de Cáceres.

Día: 26 de julio de 2012.

Hora: 09:30.

Mérida, a 28 de junio de 2012. La Directora General de Trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.